

También podría interesarle

La acumulación de basura como consecuencia del mal trabajo de la dictadura, continúa siendo un serio problema en Güines

Drenajes tupidos facilitaron inundación en calles güíneras

La tupición en los drenajes propició que las intensas lluvias causaran daños en los hogares güíneros. *Pág.>> 2*



Sigue sin llegar a las bodegas el café de la canasta básica

Por quinto mes consecutivo siguen los güíneros esperando la llegada del café normado de la canasta básica. *Pág.>> 3*



Más control y menos dinero: consecuencias de la bancarización

Las nuevas medidas de bancarización en Cuba fueron rechazadas por la población debido a las limitaciones que implica. *Pág.>> 4*

Colas para comprar alimentos siguen vigentes en todo Güines

La escasez de alimentos continúa provocando la aparición de extensas colas en el municipio. *Pág.>> 5*

Mal estado de la leche en polvo continúa recibiendo críticas

Vuelve a ser punto de críticas la pésima calidad de la leche en polvo que reciben los niños. *Pág.>> 7*





Insostenible el precio de las viandas

Por: Lanny Pedrera

Güines, Mayabeque, 2 de agosto, (ICLEP). A ritmo desorbitado continúa subiendo el precio de las viandas en el mercado informal y el sector privado, como consecuencia de la inflación monetaria y la dolarización de la economía cubana.

Actualmente, esto se ha visto influenciado por la desprotección del régimen al sistema productivo y al campesinado cubano en general, ya que deben ser los propios productores quienes costeen los insumos necesarios, encareciendo así el valor final del producto.

Al respecto, el campesino güinero Samuel Domínguez Urrutia, residente en la comunidad Bizarrón, comentó a Cimarrón: “No es que nosotros queramos subir los precios, es que en las cooperativas no dan nada a los campesinos y tenemos que costearlo todo, aunque queramos no podemos vender barato”.

Por su parte, el vendedor del sector privado Rafael Norge Batista, vecino de la calle 56, refirió: “Yo sé que muchos piensan que somos apretados, pero si cogemos la mercancía cara hay que venderla para sacarle un poco de dine-

ro para pagar las multas, la patente y para comer, todo está difícil”.

En estos momentos, uno de los sectores de la economía más caro en Cuba es el agropecuario, pues la ley de oferta y demanda se dispara tanto por la escasez de productos como por el alza de las divisas.

El vecino Manuel Junco Duarte, vecino de la calle Pinillos, expresó a este medio que “al final los perjudicados en todo esto somos nosotros que no podemos ni comprar un boniato por el precio que tiene, pero al final hay que reconocer que todo está así caro”.

La insostenibilidad del sistema agrícola de este país siempre se ha fomentado por el abandono del estado sobre la productividad; por otro lado, el falso programa de soberanía alimentaria de la dictadura sólo muestra el cinismo sobre este sector.



Viandas (boniato y yuca). Foto: ICLEP



Drenajes tupidos facilitaron inundación en calles güíneras

Por: Dayse Rodríguez

Güines, Mayabeque, 3 de agosto, (ICLEP). La tupición en el sistema de drenajes y alcantarillados públicos del municipio propiciaron que tras las intensas lluvias de la pasada semana varias calles y hogares fueran inundados por el agua, generando pérdidas materiales e interrupciones en el tránsito y el fluido eléctrico.

Tras varios meses de intensa sequía, en los días finales del mes de julio el municipio fue golpeado por lluvias fuertes y localmente intensas, las cuales propiciaron que las avenidas 101, 77, 99, entre otras, así como las entrecalles de estas zonas bajas, sufrieran severas inundaciones.

Esta situación trajo consigo, además, varios daños materiales, principalmente en el sector residencial y en algunos negocios del sector estatal. La disfuncionalidad del sistema de alcantarillados y drenajes fueron la causa fundamental que generaron la acumulación de agua que duró varias horas.

“Aquí el agua se metió por las casas para adentro, la lluvia llegaba a la rodilla y en otros casos a la cintura; los patios, las calles, todo quedó bajo agua y eso nunca se había visto en Güines”, precisó el

vecino de la avenida 101, Daniel Rodríguez Vejerano.

De igual forma lo corroboró Eloisa Álvarez Trujillo, quien reside en la calle 76, al relatar: “Se me mojó todo en la casa, aquello fue lo nunca visto, el agua entró a borbotones por la puerta para adentro y comenzó a subir el nivel rapidísimo, cuando quise darme cuenta ya estaba llegando al colchón de la cama”.

Cimarrón de Mayabeque intentó entrevistar a algún directivo de Acueducto y Alcantarillados, pero en las más de cuatro ocasiones en que se personó el medio en la institución estatal le fue imposible obtener declaraciones.

Pese a ser culpa del régimen los daños materiales por la disfuncionalidad de los drenajes, estos no se hicieron responsables de ninguna pérdida sufrida a causa de las lluvias.



Avenida 101 inundada. Foto: ICLEP

CONOCE TUS DERECHOS

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO:

PARTE I

Niños refugiados

“Se proporcionará protección especial a los niños considerados refugiados o que soliciten el estatus de refugiado y es obligación del Estado cooperar con los organismos competentes para garantizar dicha protección y asistencia”

Artículo 22

1. Los Estados Partes adoptarán medidas adecuadas para lograr que el niño que trate de obtener el estatus de refugiado o que sea considerado refugiado de conformidad con el derecho y los procedimientos internacionales o internos aplicables reciba, tanto si está solo como si está acompañado de sus padres o de cualquier otra persona, la protección y la asistencia humanitaria adecuadas para el disfrute de los derechos pertinen-

tes enunciados en la presente Convención y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos o de carácter humanitario en que dichos Estados sean partes.

2. A tal efecto los Estados Partes cooperarán, en la forma que estimen apropiada, en todos los esfuerzos de las Naciones Unidas y demás organizaciones intergubernamentales competentes.

Continuará...



Nuevo corralito financiero de la dictadura asfixia al pueblo

Por: Michael Ungo

Lanza la dictadura otra medida y con ella aprieta aún más la tuerca al pueblo. Ahora la nueva canelada apoyada por los supuestos expertos al servicio del régimen se llama “bancarización” de la economía, pero esto no es más que una forma de controlar y limitar el uso del dinero fuera de su radar.

A raíz de esto, la dictadura dejó en claro que, para todos los actores de la economía, ya sea del sector estatal, del privado o las personas naturales, serán obligados a utilizar sus plataformas digitales como Transfermóvil, Enzona o Bancaremota.

Esto no sólo limita las capacidades y posibilidades de pago entre las personas naturales o jurídicas, sino que otorga un control absoluto a la dictadura sobre las finanzas empresariales y personales del sector privado, que es contra el que principalmente está dirigida esta medida.

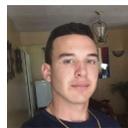
Por otro lado, la limitante para la extracción de efectivo en los cajeros y bancos del país es una carta de la baraja que juega en contra del pueblo, también porque muchísimos de los servicios y pro-

ductos que consume la población deben ser pagados en efectivo, ya que no todos tienen tarjeta o teléfono que soporte las antes mencionadas plataformas digitales.

La medida en sí no está mal, de hecho, los pagos más seguros son los realizados mediante las plataformas bancarias, no en Cuba solamente, sino a nivel mundial, pero esto lleva un sustento tecnológico que en nuestro país no existe.

A priori, la población manifiesta su descontento y preocupación sobre esta drástica medida, que, si bien limita el uso de efectivo, también la forma drástica en que fue impuesta desorbita al cubano de a pie y tampoco resuelve ni por un segundo el problema de la inflación monetaria.

Últimamente, en Cuba cada medida económica tomada por el Gobierno sólo complica aún más el panorama financiero de la Isla y por ende la situación de las personas. Esta nueva medida no es más que un corralito financiero de la dictadura para asfixiar al pueblo.



Sigue sin llegar a las bodegas el café de la canasta básica

Por: Lionel Guzmán

a la lista próximamente.

Güines, Mayabeque, 3 de agosto, (ICLEP). Por quinto mes consecutivo siguen los güíneros esperando la llegada del café normado de la canasta básica, el cual no viene a las bodegas desde el mes de marzo, así como el aceite y los productos de aseo.

Ya son varios los alimentos que han ido desapareciendo del stock de las bodegas, puesto que el régimen no prioriza los alimentos de la población, ni su periodicidad en la llegada a los hogares mediante la libreta de racionamiento.

Sobre el tema, la bodeguera Manuela Ruiz Peña, trabajadora de la unidad La Vanguardia, aseguró a Cimarrón de Mayabeque: “realmente el café ha sido el producto con mayor inestabilidad este año de todos los de la canasta básica, según nos han dicho en la empresa, el problema es a nivel nacional y se estaba repartiendo la reserva, aún no ha entrado a los almacenes”.

Ruiz Peña alegó también que otros productos están en la cuerda floja como el aceite, el aseo y los granos, aunque puede ser que se sumen otros

Por su parte, la vecina Neida Peraza Fuentes, residente en la calle 94, manifestó sentirse “inconforme”. “No se puede pagar el café por fuera y créanlo o no el de la bodega por malo que esté hace falta, pues muchos lo que tenemos para desayunar es eso”, aseguró.

De igual forma, el señor Diego Medina Toledo, vecino de la calle 104, precisó que “a la bodega no viene el café, pero por la calle venden el mismo paquetico a 100 pesos o más en dependencia de quien lo tenga”.

Hoy por hoy, el café normado es uno de los productos desaparecidos que más la población ha sentido, pues su consumo es alto y el acceso a este en las tiendas en MLC está limitado a unos pocos.



Bodega La Vanguardia. Foto: ICLEP



Continúa retrasada la siembra de arroz en Güines

Por: Yilian Miranda

Güines, Mayabeque, 5 de agosto, (ICLEP). Este año volvió a retrasarse en el municipio güinero la siembra de arroz, debido al largo periodo de seca que enfrentó el territorio. Esta situación repercutió en el alza del precio del grano en el mercado informal, el cual superó los 210 pesos la libra, y provocó también la pérdida de la postura en el campo, pues muchas no prosperaron o se pasaron del tiempo de plantado.

Al respecto, el campesino güinero Guillermo Ledesma Benítez explicó a Cimarrón: “La seca de este año fue brava, no hubo de dónde regar el campo para poder sembrar el arroz, verás que esta temporada se va a poner a más de 300 pesos como va la cosa”.

Ledesma Benítez argumentó también que “ahora que rompieron las aguas hay que volver a preparar las tierras y ver de dónde se saca la postura para sembrar”. “Ojalá y pueda cosechar algo”, agregó.

Debido a estos inconvenientes, el periodo de cultivo, que suele

ser de tres meses desde la siembra hasta la cosecha, se vio dilatado, provocando que cuando llegue el momento del corte también haya pasado la temporada ideal para esto.

“Hasta la naturaleza está en contra de nosotros, este año ha hecho una seca que casi todo se ha perdido en el campo y eso lo poco que se ha podido sembrar, ojalá y el arroz no siga por el camino que va porque vamos a tener que dejar de comerlo”, precisó la vecina de la calle 88, Alina Diego Pérez.

Siendo Güines uno de los municipios más productores del grano, este año la seca lo colocó en una de las últimas posiciones de la productividad en la provincia, según declararon en el canal local autoridades del Ministerio de la Agricultura en el municipio.



Campo para sembrar arroz. Foto: ICLEP



Más control y menos dinero: consecuencias de la bancarización

Por: Rafael Rodríguez

Güines, Mayabeque, 6 de agosto, (ICLEP). Las nuevas restricciones del Banco Central de Cuba (BCC) fueron impuestas para promover las transacciones digitales y controlar supuestamente la inflación, pero estas sólo generaron preocupaciones en el sector privado y en la población en general.

La supuesta bancarización de la economía no es más que un corralito financiero impuesto por la dictadura para incrementar su control sobre los activos del sector privado y de las personas naturales, además de reducir significativamente el manejo de efectivo.

Al respecto, el economista Nelson Castañeda Fuentes reconoció ante Cimarrón que “estas medidas no son más que un plan para controlar las operaciones bancarias mediante el uso de las operaciones electrónicas, pues mediante el uso del efectivo esto se les dificulta”.

Castañeda Fuentes advirtió además que, a su criterio, estas medidas no tienen verdaderamente el objetivo de fomentar la utilización de las operaciones digitales, sino la intención de disminuir la circulación de efectivo, pues el descontrol del valor del dólar en el mercado informal genera mayor inflación y por

ende demanda más efectivo, el cual ahora mismo los bancos no tienen.

Por su parte, el güinero Leduan Pacheco Lozada, vecino de la calle 116, dijo al medio: “Cada vez que tiran una es para jodernos, esta medida a los únicos que afectan es a nosotros pues ahora mismo ya está la limitación impuesta y nadie acepta transferencias”.

Asimismo, la señora Gertrudis Balmaceda Ruiz, vecina de la avenida 77, explicó: “No todos tenemos tarjetas, tampoco buenos teléfonos con los que se puedan hacer estas operaciones, imagínense una persona mayor tener que aprender a manejar una plataforma digital”.

El mayor reproche de la población respecto a esta medida fue con base en la insuficiente infraestructura informática para solventar el elevado número de operaciones bancarias y transacciones digitales que esto demanda.



Banco de Crédito y Comercio. Foto: ICLEP

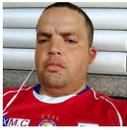
Sociales

Leptospirosis:

La leptospirosis, también conocida como enfermedad de Weil (la forma aguda y grave de la enfermedad) o ictericia de Weil, es una enfermedad zoonótica ba

cteriana. Es una infección de la sangre que se propaga a otras partes del cuerpo. Corresponde a una enfermedad febril producida por la *Leptospira interrogans*, una bacteria del orden Spirochaetales de la familia Leptospiraceae.

La bacteria afecta a humanos y una amplia gama de animales, incluyendo a mamíferos, anfibios, y reptiles. Los principales síntomas en la mayoría de los casos son fiebre, cefalea, dolores musculares, articulares y óseos, ictericia, insuficiencia renal, hemorragias y afectación de las meninges. Es una enfermedad zoonótica, manifestándose principalmente en épocas de lluvias e inundaciones y de amplia distribución mundial. La leptospira fue observada por primera vez en 1907 en una laminilla.



¿Quién le pone el cascabel al puerco?

Por: Ramón Rodríguez

Güines, Mayabeque, 5 de agosto, (ICLEP). El precio de la carne de cerdo sigue superando récords hoy en el mercado informal de Güines, después de llegar a los 530 pesos la libra en banda, aun cuando el salario mínimo decretado por el régimen tras el reordenamiento es de sólo 2 100 pesos al mes. El alto valor de la carne de puerco, plato fundamental en la mesa del cubano, se ha tornado incosteable para el ciudadano de a pie, sobre todo para los pensionados cuyos salarios no suelen superar los 1 500 pesos al mes. Sobre esto, la vecina Leticia Moreno Ordaz, vecina de la calle 33, dijo a Cimarrón: “La carne ya no es más que un recuerdo para nosotros, en estos momentos no hay quien la pueda pagar, es imposible que uno pueda meterse la mano en el bolso para pagar eso que más que un lujo es una necesidad”. Asimismo, el vendedor de carne de cerdo Idael Remedios Padilla, aseguró: “Es ver-

dad que la carne está carísima, a mí mismo me da pena decirles el precio a mis vecinos, pero yo tengo que venderla así porque el puerco en pie me sale muy caro, lo estoy pagando hasta a 300 pesos la libra y casi que no da la cuenta”. Por su parte, el güinero Roberto Montejo Ordaz, trabajador de la carnicería estatal La Chiquita, manifestó: “Desde hace años no entra la carne a las carnicerías, estos centros están de adorno en todo el país porque jamás nos han suministrado ni puerco, ni otro producto”. Esta sobrevaloración de la carne de cerdo llegó como consecuencia de la inflación desatada por las fallidas medidas económicas del reordenamiento.



Carne de cerdo. Foto: ICLEP



Colas para comprar alimentos siguen vigentes en todo Güines

Por: Manuel Remigio

Güines, Mayabeque, 3 de agosto, (ICLEP). La prolongada escasez alimenticia que enfrenta el pueblo de Güines ha fomentado que sigan vigentes las colas para intentar comprar la poca comida que vende la dictadura mediante las libretas de racionamiento. Productos de primera necesidad como los cárnicos, el aseo y otros como el aceite y los cigarrillos, han sido de los más controlados por el régimen mediante este sistema de venta por tarjeta de abastecimientos, que, no sólo limita y entorpece las compras, sino que además imposibilita a muchas familias el poder comprar los productos al no contar con una de estas. Ante esta situación, el mercado informal ha tomado fuerza y ha ganado presencia entre la población cubana, pese a que los productos que venden tengan un precio muy por encima del real. “Esto de la comida es abusivo, no hay, cuando sacan algo es por turnos, con la libreta de abastecimiento, tremendas colas, no sé, una locura total que lo tiene a uno alterado y desorbitado”, manifestó la

señora Manuela Venereo Rodríguez, vecina de la calle 14. Al igual que Venereo Rodríguez, la güinera Leidys Torres, vecina de la misma arteria, resaltó ante Cimarrón: “Uno pasa mil trabajos para comprar lo poco que venden por la libreta, pero en la calle y en las Mipymes hay de todo, claro eso es porque el estado lo permite, mientras a nosotros nos exprimen y nos exprimen”. También el señor Eduardo Valido Remedios, vecino de la avenida 69, expresó: “A mi bodega y a mi kiosco hace meses que no viene nada, pero todos los días hay cola por si aparece algo, vivimos de cola en cola, como los mendigos esperando a ver qué nos dan”. La terrible situación que existe actualmente en todo el país, sólo tiene un responsable y es el régimen con su pésima gestión.



Cola para comprar alimentos. Foto: ICLEP

Interrogación y exclamación

Los signos de interrogación (¿?) se escriben al principio (¿) y al final (?) de las preguntas: ¿Qué hora es? ¿vas a ir de excursión?

Los signos de exclamación (!) se escriben al principio (!) y al final de la frase (!): ¡Eso es una injusticia! ¡Qué alegría

Sobre el Idioma

verte! ¡Ay de mí! Después de los signos que indican cierre de interrogación o exclamación (!?) no se escribe nunca punto. ¿Dónde has comprado ese vestido?

Guión y raya

Se emplea guión (-) para separar las

sílabas de una palabra, especialmente cuando ésta no cabe en un renglón. Ejemplos: in-sec-tos, or-to-gra-fía. Las palabras que contengan la H precedida de consonante se dividirán de manera que la H comience en el renglón siguiente. Ejemplo: in-hu-ma-no.



Mipymes: ¿amigas o enemigas?

Por: Leonardo Pérez

necesita nu-

La disyuntiva generada por el régimen sobre la función y finalidad de las recién nacidas Mipymes, pone en tela de juicio su verdadera función social; ahora mismo no se sabe si estas son para mejorar o empeorar la situación económica del país, y si verdaderamente sirven de alivio al decadente comercio interior de la Isla.

Normalmente, las operaciones de capital sobre los negocios privados reportan beneficios a largo, mediano o corto plazo sobre la situación financiera de las personas, pero cuando esto opera bajo los intereses de un régimen y con la mirada de los dictadores encima, nunca va a llegar a tener un desarrollo que realmente aporte a los intereses populares.

Primero el estado vendió al pueblo como la mágica solución a todos los problemas financieros que enfrentábamos, ahora las tiñe de malas, de innecesarias y además las acorralan al no tener el control absoluto de sus finanzas.

Claro, esto no va a ser del todo así, para que el socialismo funcione

trirse disimuladamente del capitalismo, pues siempre este sistema ha sido un parásito que chupa del cuello a quienes realmente se esfuerzan y tienen un poco de recuento.

Las Mipymes han sido objeto de críticas, análisis, ataques, sanciones, multas y hasta de amenazas directas ahora mismo por parte de la dictadura, si estas no llegaran a doblegarse ante ella. Creo que lo hacen más por temor a terminar de perder la poca economía que queda en este país, más que por dar una solución verdadera a la inflación que ellos mismos crearon como consecuencia del mal impuesto de reordenamiento monetario implantado a la fuerza.

Ahora mismo, Cuba es un caos económico, un sistema colapsado donde no se sabe si lo bueno es malo o lo malo es bueno, donde la cabeza de cualquier negocio está en el picadero si no reporta a ellos y donde, además, te observan con lupa para ver cuando haga falta quitarte del medio, como está pasando con las Mipymes.



El insatisfactorio Sistema de Atención a la Familia (SAF)

Por: Rausell Cejas

Güines, Mayabeque, 4 de agosto, (ICLEP).

Las demoras en las respuestas a los solicitantes, el desinterés de los funcionarios de la dictadura en la verificación de los casos vulnerables y otras dilataciones en el proceso, han convertido al SAF en una opción no recomendada por lo insatisfactoria que es.

Este programa social consiste en fondas o comedores comunitarios para los sectores vulnerables de la población: jubilados, ancianos sin amparo familiar, embarazadas con alto riesgo, personas discapacitadas y casos sociales críticos, con insuficiencia de ingresos y carentes de “familiares obligados en condiciones de prestar ayuda”.

El precio de estos almuerzos ha aumentado desde el 2022 hasta la fecha y a ese mismo ritmo ha decaído la calidad de dichos alimentos.

Sobre esto, el señor Manuel Milián Torres, caso social residente en la calle 44, comentó a Cimarrón: “No sé si es mejor quedarme sin comer que ir a comer la porquería que le venden a uno en esos comedores, últi-

mamente lo que están dando es croqueta de pescado, jamonada de pescado o picadillo de pescado y ninguna de las tres hay quien se las meta”.

De igual forma, el caso social Heriberto Puentes Molina, vecino de la calle 55, declaró al medio: “Desde el año pasado el lío este de los comedores del SAF está de madre, la comida malísima y los precios por los elementos, a nosotros lo que nos dan de ayuda mensual para los almuerzos son 250 pesos y a cinco pesos cada uno para dos comidas diarias no da”.

Debido a lo insatisfactorio del servicio del Sistema de Atención a la Familia, hoy en Güines los casos sociales que acuden a este programa de la dictadura siguen sin contar con un verdadero programa que los proteja y los cuide.



Comedor del SAF La Familia. Foto: ICLEP

NACIONALES

Prohíben salida del país al influencer El Gato de Cuba

La Habana, Cuba - El influencer Yoandi Montiel Hernández, más conocido como El Gato de Cuba, denunció este martes que el régimen cubano prohíbe su salida del país, según confesó el comunicador a través de un vídeo en vivo publicado en su perfil en Facebook.

INTERNACIONALES

Muere una niña de seis años en un hospital de México al quedar prensada en un ascensor

Una niña de 6 años murió este martes en un hospital público del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el suroriental estado de Quintana Roo, tras quedar prensada en un elevador mientras la trasladaban en una camilla al área de hospitalización.

Bajan los cruces en la frontera sur de EEUU

Los cruces irregulares en la frontera sur de EEUU se redujeron significativamente en junio, alcanzando el nivel más bajo en dos años según los más recientes datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).



Mal estado de la leche en polvo continúa recibiendo críticas

Por: Eliani Guerra

Güines, Mayabeque, 6 de agosto, (ICLEP). Vuelve a ser punto de críticas por parte de la población güinera la pésima calidad de la leche en polvo que reciben los niños a través de las bodegas del municipio, pues el producto lleva tiempo generando malestares estomacales a quienes lo consumen.

Las autoridades locales de la Unión Láctea y del país en general, aún no se pronuncian públicamente ante las quejas de la población pues no cuentan con una respuesta definitiva para esta situación.

Sobre el tema, el dependiente de la bodega El Pueblo, Ramiro Pérez Duarte, explicó al medio: “En la bodega hemos recibido muchísimas quejas sobre la mala calidad de la leche: que si se corta, que si no tiene buen sabor..., pero de momento no hay de otra y está viniendo esa porque hay tremendo déficit a nivel de país”.

También la señora Doris Pulido Fleitas, vecina de la calle 59, dijo a Cimarrón: “Yo hace rato que tengo a mi niño con

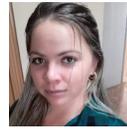
problemas del estómago y es la leche esa, tuve que dejar de hacer bastante porque se cortaba, se ponía como ácida”.

“Es indignante lo que le están mandando a los niños, una falta de respeto y de conciencia”, añadió Pulido Fleitas tras resaltar también que esto provoca que la leche no dé para el mes, porque al tener mala calidad debe emplearse más polvo para obtener el resultado esperado.

Cuba experimenta además un desabastecimiento de leche en polvo desde septiembre del año pasado, el cual afecta a las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba, Holguín, La Habana y Pinar del Río, según expresó el régimen en la versión digital del periódico Granma.



Leche para el consumo infantil. Foto: ICLEP



Cajas decodificadoras: inalcanzables para los güineros

Por: Misneidy Falcón

Güines, Mayabeque, 7 de agosto, (ICLEP). Persisten las quejas por parte de los güineros debido al alto valor de las cajas decodificadoras de canales para la televisión digital, pues estas pueden llegar a superar ampliamente los 50 MLC.

Tanto las de alta definición (HD), como las normales, cuestan actualmente para un trabajador con un salario promedio de 2 500, unos 4.2 meses de trabajo guardando íntegramente su cobro.

Esto es considerado por la población como un “abuso”, pues cada día la televisión por la señal analógica tiene peor calidad de imagen y recepción, mientras que la digital avanza hacia el desfase de la transmisión tradicional de canales.

“En Cuba hoy ver el televisor es un problema o un lujo, sí, un problema porque el que no tenga caja HD de esas apenas puede ver Cubavisión y va que chifla, y el que tenga la caja lo que se está dando es un lujo porque hace más falta comer que ver la jarta de mentiras

que meten por el televisor”, compartió el vecino Reinaldo Reyes Molina, residente en la calle 42.

Sobre esto, también la señora Mirtha Arencibia Pulido, vecina de la calle 56ª del reparto La Micro, afirmó: “Para lo poco que hay que ver en el televisor y lo único bueno que ponen no lo puedes ver si no tienes cajita, dijeron que las iban a vender por CDR y todo se quedó en el dijeron y nada más”.

Tanto en el caso de la televisión digital, como en el caso de la bancarización, la dictadura quiere obligar forzosamente a la población a la utilización de medios tecnológicos a los cuales no todos tienen acceso, generando así exclusión y una mayor división de clases sociales.



Caja HD para televisión digital. Foto: ICLEP

Mayabeque Opina:



Lionel Guzmán opinó: “nadie se imagina lo agradecidos que estamos los güineros de tener entre nosotros a Cimarrón de Mayabeque, es un privilegio que no tienen todos los municipios”.



Eliani Guerra opinó: “se debe tener en cuenta que gracias a los logros de Cimarrón hoy Güines es otro municipio. Mil gracias damos al medio por ayudarnos con todos los problemas”.



Manuel Remigio opinó: “es esencial destacar que antes de Cimarrón de Mayabeque el municipio era un desastre, hoy Güines es otra cosa y todo se le debe al medio, al periodismo ciudadano”.



Promociones comerciales, ofertas de servicios y mucho más para mejorar su vida.

Hamaca de verano



De uso, pero en perfecto estado

La hamaca se ha utilizado poco y es de muy buen material.

Ideal para el verano

Móvil: 55300469

Herramientas



Herramientas para taller de mecánica

Llaves de diferentes medidas, cuchillas de tornería, vadeadores y otros útiles para su taller.

Móvil: 55914443

Sony PS4



Sony PS4 pro pirateado

De uso.

Tiene más de 10 juegos incluidos y la última piratería disponible para jugar a gusto.

Móvil: 51984601

Tapisero



Variedad de diseños y materiales

Tapicería profesional realizada a mano justo para sus necesidades.

Damos garantía.

Móvil: 53562024

Acércate a nuestro medio de comunicación comunitario Cimarrón de Mayabeque

Si tienes una noticia interesante o un hecho que merezca la pena ser difundido para el conocimiento de nuestra comunidad **Acércate a Cimarrón de Mayabeque** en nuestra sede o contáctenos por correo electrónico. Tú, cubana(o) de a pie, sin dudas eres nuestra razón, eres la noticia. **Síguenos en nuestras redes sociales y suscríbete a nuestro canal de Telegram.**



[/institutocubanoiclep](https://www.facebook.com/institutocubanoiclep)



[@ICLEP](https://twitter.com/ICLEP)



t.me/iclep

Consejo de Redacción

Director: Hector Miguel Sierra Cruz

Periodistas: Lanny Pedrera, Dayse Rodríguez, Michael Ungo, Lionel Guzmán, Yilian Miranda, Rafael Rodríguez, Ramón Rodríguez, Manuel Remigio, Leonardo Pérez, Rausell Cejas, Eliani Guerra, Misneidy Falcón.

Sede: Avenida 59 entre 82 y 86, Güines, Mayabeque.

Teléfono móvil: (+53) 58039482

Correo electrónico: hmsierra2@gmail.com

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico no dude en contactarnos a nuestra dirección: hmsierra2@gmail.com

La distribución de este boletín se realiza de forma gratuita.